

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

I.- Expresar el más enérgico rechazo por el comportamiento del Sr. presidente de la Nación Argentina, Javier Milei, en virtud de las reiteradas declaraciones públicas agraviantes hacia el presidente de la Republica Federativa del Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva.

II.- Su profunda preocupación por las consecuencias que dichos agravios puedan ocasionar sobre la histórica y estratégica relación entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil, pueblos hermanos unidos por profundos vínculos políticos, económicos, sociales y culturales.

III.- Expresar en forma enérgica, en nuestro carácter de representantes del pueblo, que los agravios vertidos por el presidente de la Nación Argentina, Javier Milei, no representan la conducta ni el sentimiento de los argentinos, quienes tienen un profundo respeto y afecto por nuestros hermanos brasileños y por las instituciones y autoridades elegidas democráticamente.

IV.- Expresar el firme compromiso con la preservación, el fortalecimiento y la profundización del MERCOSUR, entendido como una política de Estado y como un instrumento fundamental para la integración regional, la cooperación, el desarrollo soberano y el bienestar de nuestros pueblos.

EDUARDO FÉLIX VALDÉS
DIPUTADO NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el más enérgico rechazo de esta Honorable Cámara a las expresiones agraviantes formuladas por el presidente de la Nación, Javier Milei, contra el presidente de la República Federativa del Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y manifestar nuestra profunda preocupación por las consecuencias que esta conducta ocasiona sobre una relación bilateral histórica y estratégica para nuestro país.

En efecto, en estos días el presidente de la Nación Javier Milei se refirió, en forma reiterada, de manera irrespetuosa y agraviante al presidente de la República Federativa de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva. Puntualmente, dijo que el actual mandatario de Brasil era: **"Corrupto"**, **"Ladrón"**, **"Presidiario"** y **"basura socialista"**.

Los insultos efectuados por el presidente argentino fueron realizados en el marco de su visita a la República Federativa de Brasil para participar en un acto de apoyo a un candidato opositor al gobierno, en una clara intromisión, con el propósito de influir, en el proceso político de dicho país.

Como consecuencia de esos hechos, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil convocó al embajador argentino en Brasilia, Daniel Raimondi, para transmitir formalmente el repudio del Gobierno brasileño y solicitar explicaciones por la conducta del presidente argentino en territorio de ese país. Asimismo, dispuso llamar a consultas a su embajador en Buenos Aires, Julio Bitelli.

Posteriormente, lejos de arrepentirse y contribuir a recomponer el vínculo bilateral, el 2 de agosto, durante una entrevista concedida al programa La Cornisa, emitido por LN+, el presidente Milei reiteró sus agravios contra el presidente brasileño, a quien volvió a calificar como "ladrón", "corrupto" y "presidiario". En la misma intervención, sostuvo que Lula da Silva había sido liberado por una supuesta falla administrativa y no por ser inocente, desconociendo que las condenas dictadas en su contra fueron anuladas por la Justicia brasileña por razones vinculadas a la incompetencia del tribunal y a la falta de imparcialidad del magistrado interviniente.

La reiteración de estos ataques profundizó una crisis diplomática que ya había adquirido una gravedad inédita. El 5 de agosto de 2026, el Gobierno brasileño comunicó que el embajador Bitelli no regresaría a Buenos Aires y que la representación diplomática de Brasil en nuestro país quedaría a cargo de un encargado de negocios, reduciendo de ese modo el nivel del vínculo bilateral.

Estas conductas hostiles ponen en riesgo el funcionamiento del Mercosur.

En efecto, quien ejerce la Presidencia de la Nación no se expresa únicamente a título personal. Sus palabras comprometen la representación internacional de la República Argentina, inciden sobre sus vínculos diplomáticos y pueden lesionar intereses económicos, políticos y estratégicos que pertenecen al conjunto del pueblo argentino y que trascienden ampliamente las diferencias ideológicas o partidarias circunstanciales.

La relación entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil no fue construida de un día para otro. Es el resultado de décadas de diálogo político, cooperación institucional y generación de confianza recíproca. Es también una de las conquistas más valiosas del proceso de recuperación democrática iniciado en nuestra región durante la década de 1980.

En noviembre de 1985, los presidentes Raúl Alfonsín y José Sarney se reunieron en Puerto Iguazú y Foz do Iguaçu y sentaron las bases de una nueva etapa en la relación entre ambos países. Dos democracias recientemente recuperadas tomaron entonces la decisión política de abandonar definitivamente una historia atravesada por rivalidades, desconfianzas e hipótesis de conflicto, para comenzar a construir un destino compartido basado en la cooperación y la integración.

Ese acercamiento permitió transformar incluso uno de los ámbitos más sensibles de la relación bilateral: el desarrollo nuclear. La cooperación iniciada durante aquellos años condujo posteriormente a la creación de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares, un mecanismo bilateral destinado a garantizar el uso exclusivamente pacífico de la energía nuclear y reconocido internacionalmente como una experiencia ejemplar de construcción de confianza entre Estados.

El MERCOSUR nació de ese proceso político. Antes de convertirse en un mercado ampliado, fue concebido como una herramienta para consolidar las democracias, garantizar la paz y terminar con las hipótesis de enfrentamiento entre los países de la región. La integración permitió que antiguos competidores estratégicos comenzaran a reconocerse como socios, que abrieran sus instalaciones más sensibles a controles recíprocos y que sustituyeran la lógica de la confrontación por la cooperación.

Por eso, el MERCOSUR no puede ser reducido a sus aranceles, a sus estadísticas comerciales ni a la negociación de acuerdos económicos. Es una de las instituciones máspreciadas surgidas de la recuperación democrática de nuestros países. Constituye un territorio de paz, una comunidad política y un instrumento de desarrollo soberano para nuestros pueblos.

Esta dimensión fue reafirmada en la Declaración Política del MERCOSUR, Bolivia y Chile como Zona de Paz y continúa formando parte de los compromisos políticos fundamentales del bloque. Los propios Estados Partes han destacado el papel esencial de

América del Sur como zona de paz y democracia, basada en el respeto del derecho internacional y en la solución pacífica de las diferencias.

En este marco, el vínculo entre Argentina y Brasil resulta insustituible. Nuestros países constituyen el núcleo político, económico y demográfico del proceso de integración. Las diferencias legítimas entre sus gobiernos no pueden convertirse en un obstáculo para la continuidad de las políticas de Estado construidas durante más de cuatro décadas ni para la defensa de los intereses permanentes de nuestros pueblos.

Los agravios personales, las descalificaciones públicas y la intervención en las disputas partidarias internas de otro Estado debilitan la confianza recíproca, lesionan los canales institucionales y dificultan la capacidad de nuestros países para encontrar respuestas comunes frente a un escenario internacional cada vez más incierto y conflictivo.

No se trata de impedir el debate político ni de desconocer las diferencias ideológicas existentes entre los gobiernos de la región. Se trata de reafirmar que esas diferencias deben tramitarse con responsabilidad, dentro de los límites impuestos por el respeto entre Estados, la convivencia democrática y la dignidad inherente a la representación presidencial.

Repudiar estas expresiones y defender la relación entre Argentina y Brasil no constituye una posición partidaria. Preservar, fortalecer y profundizar el MERCOSUR es defender el interés nacional, la democracia, la paz regional y la posibilidad de que nuestros países se relacionen con el mundo desde una posición de mayor soberanía y fortaleza.

La conducta del presidente Javier Milei se encuentra a contramano del posicionamiento histórico de Argentina como un país defensor de la paz y el multilateralismo, promoviendo la solución pacífica de conflictos, la cooperación internacional y el derecho internacional como ejes de su política exterior. De hecho, tiene dos Premio Nobel de la Paz en su historia: Carlos Saavedra Lamas (1936) y Adolfo Pérez Esquivel (1980).

Por todo lo expuesto, solicitamos a las señoras diputadas y a los señores diputados que acompañen el presente proyecto de resolución.

EDUARDO FÉLIX VALDÉS
DIPUTADO NACIONAL